

GOBIERNOS LOCALES

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
ACUERDO DE CONCEJO N° 033-2024-MDR 27.9.2024	APRUEBAN SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL PARA LA INSCRIPCIÓN DE LA INDEPENDIZACIÓN A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DEL RÍMAC, DEL PREDIO DENOMINADO "PARQUE FELIPE PINGLO"	MUNICIPALIDAD DEL RIMAC	Se aprueba el Saneamiento Físico Legal para la inscripción de la Independización a favor de la Municipalidad del Rímac, del predio denominado "Parque Felipe Pinglo", con un área total de 740.81 m2, ubicado en el cruce entre la Av. Amancaes y la Av. Alcázar de la Urbanización "La Florida" del Distrito del Rímac, según certificado de la Búsqueda Catastral de la SUNARP, obra inscrita en la Partida N° 49072750 (Título Archivado N° 2386 del 19.09.1946.)